



TERCERA SESION CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Jornada realizada en la región de Aysén

Informe de Sistematización

Encuentro COSOC Mineduc con representantes de Centros Generales de Estudiantes de la región
de Aysén

Unidad de Inclusión y Participación
Ministerio de Educación

Introducción

El Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) del Mineduc, el cual se encuentra integrado únicamente por estudiantes, en su tercera sesión presencial definió que realizaría dicha instancia en la región de Aysén, esto en base a tres criterios claves para las y los integrantes del COSOC. El primero tuvo relación con la descentralización, buscando sesionar en una región que no fuera la Metropolitana y que respondiera a ser zona extrema; el segundo criterio fue en base a definir una región donde el COSOC no tuviera representantes; y el tercer criterio se refirió al dato estadístico que sitúa a la región de Aysén como la región con el más alto índice de sintomatología ansiosa o depresiva moderada o severa en adultos jóvenes y adolescentes, según la Décima Encuesta Nacional de Juventudes, el cual es de 20,4%.

Este encuentro se realizó en la Gobernación Regional de Aysén, con la participación de los 13 consejeros y consejeras del Consejo de la Sociedad Civil del Mineduc y 55 estudiantes de la región, pertenecientes a establecimientos públicos, técnico profesionales y particulares. Del total de participantes, 26 estudiantes correspondieron a mujeres y 29 a hombres, desde 6to básico hasta 4to medio. El encuentro tuvo un carácter participativo, conformando mesas de diálogo entre pares. Las y los consejeras/os se distribuyeron en duplas para moderar cada una de las mesas, compuestas por entre 7 a 9 estudiantes, a cargo de una dupla de facilitación, con un adulto secretario/a de actas. En el diálogo se abordaron tres temas de especial interés para el Consejo, a partir de preguntas movilizadoras: 1. Participación estudiantil; 2. Salud mental y bienestar; y 3. Inclusión.

Participación Estudiantil

¿Has tenido la oportunidad de participar en decisiones que afectan tu educación? Si no, ¿qué te gustaría poder decidir?

Si bien existe una diversidad de opiniones en torno al estado de la participación estudiantil en las comunidades educativas de la región, en cada una de las mesas se levantaron voces que señalaron que, en su experiencia, la participación estudiantil se da más que nada de forma simbólica, si bien se generan procesos de consulta y se establecen los Centro General de Estudiantes (CGE), que podrían ser acciones que exceden el simbolismo, los estudiantes no lo ven reflejado en la toma de decisiones finales. La poca consideración hacia la opinión de los estudiantes ha generado que estos cada vez quieran participar menos en las instancias generadas para estos fines.

Los y las estudiantes perciben que tienen que exigir al establecimiento muchas veces para ser escuchados/as. Desde sus comunidades educativas se les pide que actúen a través de los conductos regulares, pero señalan no contar con la información para saber cuáles son esos conductos.

“Estudiantes que conforman el Centro General de Estudiantes desconocen en qué se puede incidir y ello debe ser promovido por instancias más formales, pero dirigidas a estudiantes, porque al final las orientaciones llegan siempre a adultos, pero no a estudiantes” (Estudiante de colegio particular).

Con esta cita se puede evidenciar lo necesario que es que las comunidades educativas puedan entregar información oportuna y pertinente para que las y los estudiantes puedan ejercer su derecho a la participación.

Lo que principalmente aparece como parte de su rol de representación como CGE, es que deben relevar a las autoridades de sus establecimientos los diversos problemas de infraestructura que existen en cada establecimiento, lo plantean de forma muy categórica especialmente los establecimientos técnico-profesionales. Otro tema que también algunos de los CGE deben abordar con los directivos de los establecimientos, son problemas con las raciones de JUNAEB, no siempre existen las raciones necesarias o en otras oportunidades se debe botar mucha comida.

Mayoritariamente los CGE se preocupan de levantar iniciativas que mejoren las condiciones de infraestructura o de artículos necesarios para mayor bienestar del estudiantado y buscan formas de transmitir la información a sus bases por medio de las redes sociales, pero señalan en algunos casos que no siempre pueden participar de los Consejos Escolares.

“La calefacción no calienta en nuestro liceo, no nos han preguntado si tenemos frío o si cambian el sistema de calefacción. Las decisiones pasan por el equipo directivo, nunca por el CGE. En los temas que son más importantes no nos consideran” (Estudiante de educación pública).

Si bien no son una mayoría, en algunos casos plantean que existen establecimientos que promueven una participación estudiantil activa y que son escuchados por las autoridades de sus comunidades, estos estudiantes pertenecen mayoritariamente a establecimientos particulares.

“Sí, hemos tenido la oportunidad de participar: en el Reglamento Interno. Por los profesores también me siento escuchada, el colegio nos escucha, pedimos mejoras, y así se han puesto bancas, hay jabón en los baños, etcétera” (Estudiante de colegio particular).

Algo que también apareció en las mesas donde participaron estudiantes de establecimientos técnico-profesionales, es que en esta modalidad aparentemente existe una deficiente gestión de los recursos, también señalan que perciben una mala convivencia y existen muchos problemas de infraestructura.

En las 6 mesas se menciona que en general existen buenas relaciones con profesores, pero son las autoridades directivas las que perciben como lejanas y que no consideran sus opiniones.

Otra opinión que se da es que existen algunos estudiantes que no les importa lo que hacen los CGE y rayan o dañan las cosas sin entender que las mejoras son para todos.

Frente a la consulta sobre en qué ámbitos te gustaría incidir o qué mejoras se podrían levantar en esta línea, se apunta principalmente el poder incidir en acciones que promuevan la recreación y la salud mental de las y los estudiantes y en temas de mejoras en infraestructura.

Pero también señalan:

“Generar instancias de participación en donde nos den certezas de que de verdad funcionará porque en general no funcionan. Espacios más cercanos sin segregación del poder” (Estudiante de colegio público).

Proponen que se pudiesen propiciar momentos como las charlas, pero que no sean solo expositivas, sino que haya espacio para que las y los estudiantes efectivamente puedan participar.

Salud Mental y Bienestar

¿Cuál ha sido el impacto que ha tenido el nivel de exigencia académica de tu comunidad en tu salud mental? ¿Qué herramientas te han dado o te gustaría tener para lidiar con eso?

En esta línea las y los estudiantes, en general, señalan que los fines de semestre son momentos de mucho estrés para el estamento estudiantil, pues se acumulan muchas evaluaciones en pocas semanas y eso genera la sensación de agobio y ansiedad.

“En ciertas fechas hay muchas exigencias, chocan las fechas de pruebas, a los profes le exigen tener tres o cuatro notas, entonces, se fijan las evaluaciones en un mismo período y esto estresa” (Estudiante de colegio público).

“Igual es complicado, una semana tuvimos pruebas todos los días y la ansiedad es una ansiedad compartida” (Estudiante de colegio particular).

Se señala que, si bien ha existido flexibilidad desde la vuelta a la presencialidad con las evaluaciones, de igual forma, el nivel de exigencia académica no ha permitido a todos los y las estudiantes una buena adaptación a esta modalidad, lo que los hace sentir abrumados. Subrayando la circunstancia que, debido a la interrupción temporal de la educación durante la pandemia, se ha producido un retraso en la adquisición de conocimientos, lo que conlleva la necesidad de abordar una significativa carga académica en un período de tiempo considerablemente reducido.

Un tema muy sentido, y que aparece en la mayoría de las mesas de trabajo, es la poca dotación de psicólogos. En algunos casos hay comunidades educativas que no cuentan con este profesional y en otros casos señalan que los que ejercen no siempre dan abasto pues, en algunos casos, se les sobrecarga de trabajos que no les compete, como acompañamiento a actividades o reemplazo de profesores en sala, y esto genera que no tengan disponibilidad para atender a estudiantes que lo solicitan.

Hay una percepción desde las y los estudiantes que la salud mental en las comunidades educativas está relegada a un segundo plano. En dos de las mesas consideran poco ético que los temas que las y los estudiantes tratan con los psicólogos de sus establecimientos se informen a las familias y a los profesores.

Ahora bien, en algunas de las mesas también existen estudiantes que señalan contar con apoyo de los psicólogos. Si bien son minoría, aparecieron opiniones que confirmaban el apoyo de este/a profesional en sus comunidades educativas:

“Somos pocos alumnos, pero no tenemos muchos problemas entre nosotros. Hay liceos donde la violencia es harta. La metodología de mi escuela, te ayudan, dan soporte, tenemos dos psicólogas y podemos acercarnos a ellas y nos ayudan en la contención” (Estudiante de colegio público).

A nivel de convivencia también se menciona que existen muchos más conflictos entre estudiantes post pandemia, que implican situaciones violentas y que no siempre existe mediación o intervención por parte de adultos en estas situaciones. Y a esto también se le suma la alta demanda de instancias recreativas, como una vía que las y los participantes ven para poder liberar las tensiones del día a día. Pues, si bien existen establecimientos que imparten talleres extraprogramáticos, no siempre se imparten en horarios pertinentes y dado las condiciones climáticas de la región, también muchas veces se suspenden dichas instancias recreativas.

También en algunas mesas se refieren a la poca flexibilidad que muestran algunos/as docentes en torno al uniforme, si bien están mucho menos formales que antes de la pandemia, igual hay estudiantes que comentan que existen docentes que se fijan mucho en la vestimenta y la expresión.

“...la educación, el sistema tiene que entender que la expresión da lo mismo y no afecta en lo académico” (Estudiante colegio particular).

Otro alcance que hacen las y los estudiantes es que han observado que después del periodo de pandemia, no ha existido el apoyo suficiente, lo que ha generado que algunos estudiantes deserten y no continúen sus estudios.

En relación con las herramientas que han tenido o que les gustaría que se les ofreciera para abordar los temas de salud mental, las y los participantes creen necesario que existan espacios permanentes que trabajen la salud mental en las comunidades educativas.

Se señala que una buena medida sería tener menos estudiantes por sala porque esto además iría en mejoras de ambientes de aprendizajes para estudiantes con Trastornos del Espectro Autista (TEA).

Además, ven los talleres o charlas como buenas instancias para abordar temas sobre identidad y expresión de género y orientación sexual, porque consideran que hasta el momento no se están abordando de la mejor manera los temas que tienen que ver con las disidencias sexo-genéricas.

Y es importante destacar que no solo debe de ser un discurso educativo, sino que también se requiere una mayor interacción y dinamismo en el proceso de enseñanza para facilitar una comprensión más efectiva y accesible para todos los y las estudiantes.

Inclusión

¿Te has sentido incluido y respetado en tu comunidad educativa independientemente de tus capacidades y cultura? ¿Qué acciones podrían implementarse para mejorar la inclusión y respeto para prevenir vulnerabilidad en el entorno escolar?

Frente a los temas vinculados a la inclusión, cuando se hace la pregunta si se sienten incluidos en sus comunidades educativas, esto se tiende a asociar a temas de bullying, problemas de convivencia, discapacidad, TEA y en cierta medida de diversidades sexo-genéricas, por lo que otras diversidades quedarían invisibilizadas.

Se valora este tipo de instancias para poder relacionarse fuera de los grupos que ya están establecidos entre estudiantes, lo ven como una acción que promovería mayor inclusión. Pero aun así se manifiestan estudiantes que no siempre se consideran incluidos.

“Se sienten incluidos en mi colegio. Tú lo dices porque eres de octavo y tu opinión vale más que la mía que soy de sexto y vengo recién llegando al ciclo. Así que no es algo generalizado eso de que todos nos sintamos incluidos” (Estudiantes colegio público).

Consideran que la comunicación es clave para avanzar hacia comunidades más unidas e inclusivas. Pero cabe mencionar que los y las estudiantes comparten varias experiencias que involucran la violencia, señalan que muchos de los problemas de convivencia se solucionan por medio de los golpes.

“Sí, hasta con el inspector... ahora lo ignoro. Cuando llegué nadie quería hacer grupo conmigo, me molestaban y así, nos íbamos a los golpes. Hasta que vino mi papá y se enfrentó con el director. Cuando me molestan ahora, los ignoro, así he podido controlar que me molesten” (Estudiante colegio particular).

“También me molestan y también respondo molestándolos. Para mejorar la convivencia escolar es necesario mejorar la comunicación con el de al lado, hasta me han pegado amigos, pero mejorar la comunicación es lo importante” (Estudiante colegio público).

Existe la percepción desde las y los estudiantes que, en concreto, no existen acciones que vayan en la línea de mejorar la convivencia y que promuevan mayor inclusión.

Si bien, los establecimientos cuentan con protocolos que abordan los casos de bullying, en general las y los estudiantes señalan que lo único que se aplica es la suspensión, lo que muchas veces se considera como vacaciones para estudiantes que cometieron alguna infracción, lo cual no soluciona el problema. Señalan que se deberían implementar otras medidas, como por ejemplo generar espacios de mediación de conflictos. Esto lo ven como una medida efectiva para mejorar situaciones de conflicto entre pares.

Si bien advierten que los CGE no son considerados como órganos relevantes en los establecimientos, esto sería porque los equipos directivos minimizan las necesidades de las y los estudiantes, de igual forma consideran que medidas que podrían aportar, sería actualizar protocolos, tomando en cuenta la opinión de los estudiantes

Y las últimas ideas que se pueden relevar en esta pregunta es que las y los estudiantes consideran que la inclusión está muy asociada a personas en situación de discapacidad, quedando invisibilizadas otras diversidades. Y señalan también que al parecer hay poca información y herramientas para

docentes de cómo abordar las distintas diversidades (discapacidad física, cognitiva o sensorial, diversidades sexo-genéricas).

Conclusiones

A modo general, se puede concluir que las y los estudiantes pertenecientes a Centros Generales de Estudiantes (CGE) de la región de Aysén, demandan y valoran espacios de participación activa, entendiendo que los espacios de los cuales ellos participan actualmente son principalmente espacios de participación simbólica, lo que no genera una sensación real de participación. Si bien se percibe desmotivación, las y los participantes señalan que si les permitieran tener más injerencia en los temas que les afectan directamente, se podría fortalecer la participación de los estudiantes en los establecimientos.

Y, en esta línea, se considera muy necesario que los equipos directivos y cuerpos docentes de las comunidades educativas, sean proactivos y proporcionen a estudiantes información oportuna y pertinente para que puedan ejercer su derecho a la participación. Ello, entendiendo que existen cuerpos normativos que rigen desde 1990, como lo es el Decreto 524, sobre la conformación de organizaciones estudiantiles que contemplan a estudiantes del segundo ciclo básico y enseñanza media, el cual fue modificado por el Decreto 50¹ del 21 de junio de 2006, ambos del Ministerio de Educación.

Otra de las conclusiones que se deben mencionar es la percepción generalizada que las y los estudiantes tienen acerca de la mayor violencia y problemas de convivencia post pandemia, lo cual no solo se traduce en riñas o uso de los golpes, sino que también lo ven como un factor que puede influir en la permanencia de las y los estudiantes en sus establecimientos. Y es aquí donde la salud mental toma mayor protagonismo como elemento que debiera relevarse dentro de las comunidades educativas y encontrar formas de abordar esta temática de forma constante.

Finalmente, en el plenario donde uno o dos representantes por cada grupo compartieron sus conclusiones en torno a lo trabajado en la jornada, la mayor demanda que ellas y ellos señalan, es que espacios de discusión como estos, son los que les permiten conectarse con los otros. Les gustaría contar con espacios de participación más horizontales que permitan una mejor convivencia en sus comunidades educativas.

¹ Decreto 50, Fecha Publicación: 21-JUN-2006 | Fecha Promulgación: 15-FEB-2006
URL: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=250720&f=2006-06-21>